



lunes 8 de junio de 2020

MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ACCESO, AFORO Y USO DE DUCHAS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL



La Delegación de Deportes del Ayuntamiento ha informado de la nueva normativa para el acceso y uso del gimnasio municipal con motivo de la entrada en la fase 3 de la desescalada:

- Se mantiene el acceso a las instalaciones con cita previa (607643855).
- Se podrá acceder sin cita previa hasta completar aforo, respetando el inicio y final de cada rango de horario.
- Aumenta hasta un máximo de 20 usuarios por rango horario.
- Se mantienen los turnos de acceso y uso de las instalaciones aumentándose los rangos horarios a una hora y treinta minutos.
- Se permiten altas de nuevos usuarios.

- Uso de vestuarios y duchas limitado a una sola persona por vestuarios.